



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0022637 OF

Guayaquil,

29 AGO 2015

Señora
Karin Paola Nurnberg Núñez
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0030028** del 13 de Noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de Diciembre del 2014, se resolvió declarar la disolución de la compañía **INMOBILIARIA PIEDAD ELENA PIEDELENA S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se la designó a usted **LIQUIDADORA** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidadora, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


DR. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA PIEDAD ELENA PIEDELENA S.A "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora. Guayaquil, a 29 AGO 2015


Sra. Karin Paola Nurnberg Núñez
C.C. No. 090860961-3

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 28069/ Tr. 26791



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:35.366
FECHA DE REPERTORIO:31/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:13:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Agosto del dos mil dieciséis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0022637, dictada el 29 de agosto del 2016, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INMOBILIARIA PIEDAD ELENA PIEDELENA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **KARIN PAOLA NURNBERG NUÑEZ**, de fojas **38.446 a 38.448**, Registro de Nombramientos número **10.278**.

ORDEN: 35366




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

Nº 1448602

Documentación y Archivo
EMPRESA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 SEP 2016

RECIBIDO

Hora

12:00

Firma

GENESIS